

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Totana

6213 Corrección de errores del Acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Junta de Gobierno Local por la que se convocan subvenciones a proyectos y actividades culturales en el municipio de Totana para el 2021.

BDNS (Identif.): 586537

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/586537>)

BDNS (Identif.) 586537

Advertido error consistente que en el título del acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2021 de la junta de gobierno local por la que se convocan subvenciones a proyectos y actividades culturales en el municipio de Totana para el 2021, cuyo extracto fue publicado en el BORM n.º 233 de fecha 07/10/2021 no se corresponde con el contenido del anuncio se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

“Acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Junta de Gobierno Local por la que se convocan subvenciones a proyectos y actividades culturales en el municipio de Totana para el 2021.”

Debe decir:

“Acuerdo de fecha 30 de septiembre de 2021 de la Junta de Gobierno local de la convocatoria pública para la concesión de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de apoyo a familias vulnerables con hijos en edad escolar con comportamiento de absentismo, fracaso y abandono escolar durante el curso 2021-2022.

Totana, 7 de octubre de 2021.—El Alcalde-Presidente, Juan José Cánovas Cánovas.